

## Apuntes para la consideración del metalenguaje como variedad de registro

Luis Ángel Sánchez

Facultad de Lenguas UNC; Centro de Filología Clásica y Moderna UNVM; Facultad de Filosofía y Letras UBA

[langel333@yahoo.com.ar](mailto:langel333@yahoo.com.ar)

### Resumen

Nuestro trabajo propone un análisis de la cuestión del metalenguaje alternativo al tradicional enfoque filosófico y lingüístico. Desde la perspectiva Sistémico-Funcional, ofrecemos una serie de argumentos para sostener la idea de que las características léxico-gramaticales señaladas por uno de los exponentes más destacados en la indagación sobre el tema, Josette Rey-Devobe, bien pueden utilizarse para considerar el metalenguaje en términos de variedad de registro. Esos argumentos surgen de interpretar dichas características como recursos semánticos y léxico-gramaticales favorecidos por las propiedades de la situación de reflexión lingüística. Los rasgos son principalmente dos: un léxico metalingüístico y lo que denominamos “incrustación autonímica”, que en conjunto conforman el patrón logogenético de los discursos metalingüísticos típicos (gramática, retórica, lógica, semántica, etc.). Ilustramos la pertinencia de estos conceptos mediante ejemplos extraídos de *corpora* en latín (Varrón, Prisciano) y en español (Di Tullio).

### Abstract

Our paper proposes an analysis of metalanguage issue that supposes a different point of view from the traditional philosophic and linguistic one. We offer arguments from Systemic and Functional Linguistics to support the idea that the lexico-grammatical features set by one of the most prominent exponent of investigation about the issue, Josette Rey-Devobe, can perfectly be utilized for thinking of metalanguage as register variety. These arguments consist of interpreting such features in terms of semantic and lexico-grammatical resources favoured by the situation of linguistic reflection. These features are mainly two: metalinguistic lexicon and what we call “autonymic embedding”, which make up a logogenetic pattern of typical metalinguistic discourses as grammar, rhetoric, logic, semantics, etc. We illustrate our arguments with *corpora* in Latin (Varro, Priscian), and in Spanish (Di Tullio).

Luego de que Roman Jakobson estudiara la cuestión del metalenguaje desde una perspectiva lingüística, inaugurando de este modo una corriente de análisis superadora de la concepción semántico-veritativa con que era considerada en el ámbito de la filosofía (Carnap, Tarski, etc.), probablemente uno de los aportes más significativos para comprender este fenómeno desde el punto de vista discursivo haya sido el de Josette Rey-Devobe en su trabajo *Le métalangage. Étude linguistique du discours sur le langage* (El metalenguaje. Estudio lingüístico del discurso sobre el lenguaje) del año 1976. La lexicógrafa francesa describe el metalenguaje como un tipo de discurso donde se manifiesta privilegiadamente esa propiedad singular del lenguaje humano de ser el único sistema

semiótico capaz de hablar de sí mismo, es decir, como un tipo de discurso donde se observa la propiedad de la reflexividad (Rey-Devobe 1986: 1). De manera muy general, la reflexividad consiste en un uso del lenguaje que logra establecer, con mayor o menor grado de ambigüedad, la distinción entre un nivel de lenguaje objeto y un nivel de lenguaje instrumento de estudio. Entendida de este modo, la reflexividad emerge en el discurso a partir de dos elementos: por un lado, un léxico que ella denomina “metalingüístico propiamente dicho”, es decir, un conjunto de lexemas que designa los distintos elementos, relaciones, propiedades y procesos del lenguaje (1986: 2, 26), como ocurre en el siguiente ejemplo, donde marcamos dichos lexemas en negritas:

1) **Semánticamente**, toda **oración** contiene una **expresión predicativa** y uno o más **argumentos**. Los **argumentos** son, por lo general, **expresiones referenciales** que permiten identificar entidades del **mundo extralingüístico**. El **predicado** atribuye una propiedad a un **argumento** o describe la relación existente entre los **argumentos**. (Di Tullio 2007: 101; las negritas son nuestras)

Por otro lado, la reflexividad se manifiesta aún más contundentemente, según Rey-Devobe, en la autonomía, que, como su etimología lo indica, es la propiedad que caracteriza a determinados segmentos del discurso que se interpretan como nombres de sí mismos, tal como ocurre en la cláusula “*España* es un sustantivo propio”, donde *España* no designa a la nación portadora de ese nombre sino a la palabra misma. Este recurso, conocido tradicionalmente con el nombre de “mención” o de *suppositio materialis*, es ampliamente tratado por la autora quien, desde una perspectiva semiológica de raíz saussuriana, lo define como un signo del metalenguaje que designa un signo homónimo del lenguaje objeto (1986: 36). A pesar de que el centro de su interés reside en el metalenguaje cotidiano, la autora menciona que la autonomía también caracteriza a los discursos metalingüísticos especializados de las ciencias del lenguaje, pero ofrece escasos ejemplos y no les dedica mucha atención. Por esta razón exponemos a continuación una serie de cinco ejemplos de discurso gramatical que contienen secuencias autónomas para basar nuestro análisis ulterior (en todos los casos, las negritas y las inclinadas son nuestras):

2) **El constituyente** *el café colombiano* se vincula con *compró*, y a esta **construcción** se une, en un paso ulterior, *en el aeropuerto*. (Di Tullio 2007: 68)

3) (Una **construcción**) es un grupo pertinente de palabras, no un grupo solo establecido por una mera relación de adyacencia: como ya hemos señalado, *café colombiano* es una **construcción** [...], pero, en cambio, *colombiano en* no lo es. (Di Tullio 2007: 69)

4) En *saliste temprano* identificamos al **sujeto**. (Di Tullio 2007: 105)

5) At nunc ideo videmus, quod simile est, quod propagatum: legi cum de lego **declinatatum est**, duo simul apparent, quodam modo eadem dici et non eodem tempore factum; at si verbi gratia alterum horum diceretur Priamus, alterum Hecuba, nullam unitatem **adsignificaret**, quae apparet in lego et legi et in Priamus Priamo. (Var *L* 8.3-4)<sup>1</sup>

Pero ahora vemos lo propagado porque es semejante: cuando de *lego* –yo leo– **se flexionó legi** –yo leí–, dos cosas se hacen evidentes a la vez: que de alguna manera se dice lo mismo y que no ocurrió al mismo tiempo. En cambio, si, por ejemplo, se dijera primero *Priamus*, luego *Hecuba*, no **se significaría por añadidura** ninguna unidad, que sí aparece en *lego*, *legi* y en *Priamus*, *Priamo*.<sup>2</sup>

6) Et sciendum, quod in e quidem **terminantia masculina** mutatione e in a faciunt **feminina**: ‘ille illa, ipse ipsa, iste ista’; ‘is’ vero ‘ea’ facit, quod solum litteram principalem mutavit in feminino; masculinum enim ab i, femininum ab e incipit. (Prisc. *in G.L.* 8.10)<sup>3</sup>

Y debe saberse que los **masculinos que terminan** en *e* hacen los **femeninos** mediante el cambio de *e* en *a*: *ille illa, ipse ipsa, iste ista*; pero *is* hace *ea*, porque en femenino cambió solo la letra principal; en efecto el masculino empieza en *i*, el femenino en *a*.

La marcación en negritas e inclinadas permite apreciar que discursos pertenecientes a contextos sociohistóricos muy distantes entre sí manifiestan las características semántico-formales mencionadas por Rey Devobe, la recurrencia a un léxico metalingüístico y el uso de la autonomía. En el caso de esta última, observamos que su utilización permite incluir en el texto fragmentos de lenguaje citado para ejemplificar determinados conceptos o fenómenos lingüísticos, lo cual nos permite pensar que en un discurso especializado como el de la gramática la autonomía constituye un recurso motivado funcionalmente.

Sobre la base de estas reflexiones, en el presente trabajo trataremos de ofrecer algunos argumentos preliminares desde la perspectiva Sistémico-Funcional (SF a partir de ahora) para sostener la idea de que el metalenguaje es un tipo de texto donde las características mencionadas por Rey-Devobe pueden interpretarse como recursos semánticos y léxico-gramaticales favorecidos por las propiedades de un tipo de situación; en otras palabras, intentaremos considerar el metalenguaje como variedad de registro.

*Grosso modo*, un registro es una variedad de lenguaje en relación con su uso en situación (Halliday 1998). Dicha variedad se explica en términos de una relación sistemática entre las variables de la situación y los recursos léxico-gramaticales disponibles en el sistema semántico. Las variables son: “campo”, acción social para la que el lenguaje es relevante y tema de dicha acción, la cual influye en la selección de recursos lingüísticos disponibles en

<sup>1</sup> Citamos de esta manera *De Lingua Latina* de Varrón, según la edición de R. Kent de 1938. El primer número de la cita corresponde al libro y el segundo al párrafo.

<sup>2</sup> Las traducciones de los textos en latín son nuestras.

<sup>3</sup> De esta manera citamos las *Institutiones Grammaticae* de Prisciano, contenidas en la compilación de H. Keil de los *Grammatici Latini* (1858).

la metafunción ideacional; “tenor”, relación de papeles sociales entre los interlocutores del diálogo, que repercute en la metafunción interpersonal; y “modo” (*mood*), medio del discurso (oral o escrito), que incluye el canal y el procesamiento retórico, y que activa las selecciones en la metafunción textual (Halliday 1998, Eggins 2003, Hasan 2005). Si admitimos que un texto metalingüístico manifiesta una situación de “reflexión lingüística” y que esta situación puede concebirse como una práctica social consistente en el proceso de producción de saberes y representaciones más o menos generales concernientes al lenguaje (Auroux 1989: 15), debemos preguntarnos a continuación de qué manera podemos describir la estructura semántica de la situación “reflexión lingüística” para pensar luego qué recursos disponibles en el sistema lingüístico se seleccionan en virtud de esa estructura. En un artículo titulado *Personality and language in society* J. Firth hace una afirmación sobre lo que para él significa hacer lingüística que nos parece ilustrativa por su sencillez y generalidad de cómo podemos describir una situación de ese tipo. Afirma allí que el estudio sistemático del lenguaje, que incluye disciplinas como la fonología, la fonética, la gramática y la semántica, consiste en un conjunto de constructos teóricos cuyo estatuto ontológico no es otro que el de un simple “lenguaje vuelto sobre sí mismo” *–language turned back on itself–* (Firth 1964: 181). Siguiendo este razonamiento, podríamos describir la reflexión lingüística como un tipo de situación donde se utiliza el lenguaje para hablar sobre el “lenguaje”, admitiendo junto con Jakobson que dicha utilización puede adoptar, según el caso, formas tan diversas como el discurso especializado de los lingüistas, quienes elaboran los constructos teóricos de los que habla Firth, o la conversación cotidiana de la gente cuando, por ejemplo, entabla una interacción para acordar el significado de una palabra (Jakobson 1985). Ubiquemos ahora esta afirmación en el contexto de nuestra discusión y veámosla a la luz del concepto de registro. Si la situación de reflexión lingüística se define como el uso del lenguaje para hablar sobre el “lenguaje”, lo distintivo de esa situación parece ser principalmente su tema, componente de segundo orden de la variable de campo según Halliday (1998: 188). En efecto, cuando el asunto tratado en la interacción es el “lenguaje”, resulta previsible para los interlocutores encontrarse con una sucesión de operaciones de reflexión que Jakobson denomina “operaciones metalingüísticas”, las cuales se realizan en un tipo de texto que responde a las características profusamente descritas por Rey-Devobe. Como vemos en los ejemplos, el impacto que esta variable ejerce sobre el texto se observa primeramente en la dimensión taxonómica, resultando previsible que, si el asunto de la interacción es el lenguaje, hallemos en el texto una serie de términos que conforman lo que Rey-Devobe llama léxico metalingüístico. Pero como señala R. Hasan, un registro no se reduce a la taxonomía de un texto, sino que además se reconoce en sus propiedades formales, que incluyen patrones sintácticos y estilísticos (Hasan 2005). A nuestro entender, los textos metalingüísticos encuentran esos patrones en la autonomía. En efecto, este fenómeno posee por un lado una veta semántica mediante la cual una secuencia autonómica se interpreta como un signo de sí mismo y, en tanto tal, como un fragmento de lenguaje citado para ser objeto de reflexión y análisis. Por otro lado, la autonomía posee también una arista sintáctica, ya que la posibilidad de incorporar dicho fragmento de lenguaje en la estructura de la cláusula resulta de la explotación de un recurso disponible en el sistema lingüístico que, a nuestro entender, es un caso especial del recurso de la incrustación (*embedding*). A continuación explicamos brevemente nuestra postura al respecto.

Observemos las secuencias autónomas en los ejemplos citados, que resaltamos con letras inclinadas. Lo que llama la atención de dichas secuencias es la diversidad de elementos incluidos y la unicidad de función que desempeñan en la estructura de la cláusula. En el ejemplo (2) tenemos un grupo nominal (*el café colombiano*), una frase prepositiva (*en el aeropuerto*) y una palabra (*compró*); en (4) tenemos una cláusula (*saliste temprano*); en (6) un fonema (*-i*) y en (3) una secuencia agramatical (*colombiano en*). Si las consideramos desde el punto de vista del rango de las estructuras lingüísticas, vemos que las secuencias pertenecen a distintos rangos del sistema. Pero al observar las posiciones que ocupan en la oración, vemos que a pesar de la diferencia de rango todas ellas son constituyentes de la cláusula, de manera que equivalen a un elemento del rango de la palabra; por otro lado, las funciones sintácticas que desempeñan estos constituyentes nos dicen que categorialmente equivalen a un sustantivo. En el siguiente esquema ilustramos lo que acabamos de decir, colocando los autónimos en la columna de la izquierda y haciéndolos funcionar como sujeto gramatical del predicado de la derecha:

<i>El café colombiano</i>	}	es un fragmento de lenguaje citado
<i>En el aeropuerto</i>		
<i>Compró</i>		
<i>Saliste temprano</i>		
<i>-i</i>		

Los ejemplos demuestran que desde el punto de vista léxico-gramatical la autonomía constituye un tipo de nominalización que, a diferencia de la deverbal o deadjetival, se vincula con otro recurso del sistema denominado “incrustación” (*embedding*). Según Halliday, la incrustación es un mecanismo semiogénico mediante el cual una frase prepositiva o una cláusula pasa a funcionar como parte de, o en lugar de un grupo nominal, y de esta manera, como constituyente de la cláusula; así, la incrustación es un tipo de nominalización que opera mediante el cambio de rango de las estructuras involucradas (*rank shift*) (Halliday y Matthiessen 2004: 426, 358). La incrustación de una cláusula se realiza habitualmente mediante estructuras sustantivas encabezadas por *que* o el *hecho de que*, por medio de relativas restrictivas encabezadas por pronombres de relativo o también mediante una transformación en estructuras de infinitivo. En los casos citados vemos, en cambio, que la incrustación no se realiza de las maneras enumeradas. Por un lado, la cláusula *saliste temprano* en el ejemplo (4) está incrustada como complemento de la preposición *en* sin agregado ni transformación alguna. En (2) *compró* es un verbo conjugado que funciona como complemento de la preposición *con*, sin transformarse en infinitivo, como se esperaría en dicho contexto sintáctico. En (3) *colombiano en*, que ni siquiera es un constituyente, funciona como sujeto oracional, de manera que se convierte en un constituyente nominal. Por otra parte, de acuerdo con el principio de constitutividad de las estructuras lingüísticas (*constituency*) solamente las palabras pueden ser constituyentes tanto de grupo como de cláusula (Halliday y Matthiessen 2004: 9), mientras que los

fonemas, los morfemas y las sílabas solo pueden ser constituyentes de las palabras.<sup>4</sup> Sin embargo, el ejemplo (6), donde tenemos el fonema *-i* funcionando como complemento de preposición, demuestra que estos elementos también pueden funcionar como constituyentes tanto de grupos como de cláusulas. Creemos que en estos casos opera el recurso de incrustación pero de una manera inversa a la descrita por Halliday: en lugar de hacer descender una cláusula o una frase prepositiva al rango de la palabra, la incrustación puede además elevar un fonema, un morfema o una sílaba al nivel de la palabra para que puedan funcionar como constituyentes de grupo y de cláusula.

Estos fenómenos nos permiten considerar que en las lenguas naturales el recurso de la incrustación posee dos opciones de realización:

- una opción no marcada, que permite incrustar una frase prepositiva como post-modificador de un grupo nominal o incrustar una cláusula como constituyente de otra mediante la utilización de nexos subordinantes o la transformación en infinitivo;
- una opción marcada, que permite incrustar cualquier tipo de estructura lingüística (de cualquier dimensión, escala de rango e, incluso, secuencias no significativas) como constituyente de grupo y de cláusula sin la transformación en infinitivo y sin el agregado de nexos subordinantes.

La segunda opción es la que nosotros proponemos denominar “incrustación autonímica”, es decir, la opción que permite incorporar literalmente en la trama textual todo tipo de estructura de lenguaje para que sea objeto de reflexión y de análisis. La estructura léxico-gramatical resultante de dicho recurso manifiesta una ruptura en la construcción habitual de la cláusula que, creemos, favorece el efecto de desdoblamiento entre dos niveles de lenguaje: un “lenguaje objeto” y un “metalenguaje”. Esta opción del sistema es seleccionada muy frecuente en textos metalingüísticos, y de ella depende en gran parte que sean interpretados de esa manera.

Como hemos tratado de demostrar, la autonimia constituye un recurso lingüístico que depende de un mecanismo sintáctico para su construcción y, por lo tanto, podemos considerarla como el elemento sintáctico y formal que, según Hasan, se necesita junto con los elementos semánticos y léxicos para distinguir una variedad de registro. Podemos afirmar, entonces, que el léxico que designa partes y procesos del lenguaje y la incrustación autonímica constituyen los recursos léxico-gramaticales favoritos de un texto que se asocian con una situación de reflexión lingüística.

Si es correcto el análisis que acabamos de efectuar, nos resta comprobar de qué manera estos elementos distintivos se asocian con la estructura semántica de dicha situación.

---

<sup>4</sup> En el caso de las sílabas, además de un cambio de rango, también hay un desplazamiento del dominio del lenguaje involucrado, ya que estas pertenecen al dominio del sonido, no al dominio gramatical (Halliday y Matthiessen 2004: 20).

Como dijimos antes, el elemento más claro y distintivo de una situación de reflexión lingüística es el asunto “lenguaje”, es decir, la variable de campo. Consideramos que la elección de esta variable situacional introduce a los hablantes en una dimensión experiencial muy particular que tiene que ver con la reflexividad, es decir, con la conciencia de utilizar el lenguaje no para dar cuenta de la “realidad extralingüística” sino para dar cuenta del “lenguaje” mismo. Esta dimensión experiencial determina, por un lado, las selecciones en el léxico, lo cual se manifiesta textualmente en un patrón taxonómico que Rey Devobe llamó “léxico metalingüístico”. Asimismo, un lenguaje que habla del “lenguaje” determina la posibilidad de hallarse con fragmentos de lenguaje citado a los fines de la reflexión, potencial que descansa en el recurso de la incrustación autonómica. En cuanto a esto hemos descripto sumariamente que la incrustación autonómica manifiesta una ruptura de la estructura habitual del lenguaje ordinario que, a nuestro entender, favorecía la distinción entre un lenguaje objeto y un lenguaje instrumento de estudio. Pero además de tener una impronta experiencial, entendemos que esta distinción de jerarquías de lenguaje constituye un estilo retórico distintivo de los discursos metalingüísticos, de manera que un aspecto de la reflexividad está vinculado con la variable de modo. En efecto, la elección del modo oral o escrito supone la activación de selecciones en la metafunción textual, la cual se encarga de construir el flujo del discurso que posibilita la construcción de las otras dos metafunciones. En el discurso ordinario, o sea, el discurso no metalingüístico, dicho flujo se da como una figura tonal con picos de prominencia que marcan la información dada y nueva. Pero cuando la situación nos dice que no estamos usando el lenguaje para hablar del mundo sino que lo estamos usando para hablar sobre el “lenguaje”, resulta previsible que se activen en la metafunción textual una serie de recursos que permitan al hablante distinguir en el flujo de su discurso dónde comienza y termina el fragmento de lenguaje incrustado autonómicamente. Creemos que en el modo escrito ese recurso descansa en las comillas o bastardillas; en el modo oral, se realiza en breves pausas que interrumpen el flujo del sonido. Entendemos que una y otra constituyen opciones marcadas de la metafunción textual disponibles al hablante para realizar la incrustación autonómica, frente al uso no marcado del discurso ordinario que consiste en un flujo progresivo de la secuencia sonora o escrita.

Por último, enfocándonos en la variable de tenor, se puede afirmar que una situación de reflexión lingüística puede caracterizarse por roles sociales muy diversos, como maestro - alumno (en una clase de lengua y literatura), experto - experto (en un artículo académico sobre gramática), experto - lego (en un libro sobre semántica para principiantes), más todo el abanico de roles sociales que circulan en las diversas situaciones cotidianas donde el “lenguaje” es el tema de la interacción (preguntador - respondedor; entrevistador - entrevistado, etc.). Lo que podemos prever en relación con la variable de tenor y con los distintos roles sociales que puedan entablarse, es que su impronta se traduce en una diferenciación en el grado de tecnicidad del léxico y en la frecuencia de aparición de secuencias autónomas. En este sentido resulta ilustrativo observar el modo en que Varrón intenta explicar en latín el concepto de *ptosis* (flexión) de los gramáticos griegos, sobre el cual poco y nada se sabía en el contexto de la Roma tardorrepública. Probablemente consciente de la dificultad que este concepto podría provocar en sus lectores, Varrón opta por representarlo mediante un verbo extraído del fondo común del léxico cotidiano, *declino*, que significa “apartarse”, “desviarse”, al cual hace involucrar como participantes dos autónimos, *legi* –leí– y *lego* –leo–, según se observa en el siguiente análisis ideacional:

<b>Meta</b>	<b>circunstancia</b>		<b>proceso</b>
	<b>preposición</b>	<b>complemento</b>	
<i>legi</i>	de	<i>lego</i>	declinatum est
<i>legi –leí–</i>	a partir de	<i>lego –leo–</i>	se flexionó

Mediante los autónimos queda claro que el concepto de flexión remite a un proceso por el cual una palabra “se aleja” de una forma considerada recta u originaria, en este caso la forma *lego* de presente de indicativo, para significar algo extra, *legi*, es decir, el significado categorial de perfecto del verbo *lego*.

Del mismo modo que Varrón utiliza la autonimia como estrategia para ilustrar un concepto desconocido en el pensamiento lingüístico de sus lectores, puede preverse que en otros tipos de texto, como los escolares, se haga un uso de este recurso del sistema con fines pedagógicos, como apoyo para explicar conceptos lingüísticos de alto grado de abstracción y dificultad.

## **Conclusión**

Podemos afirmar entonces que la recurrencia a una taxonomía que designa partes, relaciones y procesos del lenguaje, y la frecuencia de uso de la autonimia en los textos citados es muy elevada para ser aleatoria; más bien parecen constituir los recursos favoritos de la léxico-gramática motivados por la situación de reflexión lingüística. En términos SF, esta regularidad en la aparición de un recurso determinado recibe el nombre de “patrón logogenético” (Halliday y Matthiessen 2004: 586). Un patrón logogenético emerge a medida que se desarrolla un texto en particular, por ejemplo, el texto de Di Tullio; pero cuando ese patrón se repite a través de muchos textos semejantes (otros textos metalingüísticos) puede surgir un sistema generalizado característico de un tipo de texto o registro (Halliday y Matthiessen 2004: 586). En este sentido, la reiteración de los rasgos mencionados que observamos en los ejemplos citados constituye el patrón característico del registro metalingüístico, una variedad de las lenguas naturales con que se construye un tipo de texto en el cual se plasma la experiencia que una comunidad tiene del “lenguaje”. Este patrón caracteriza no solo el entramado de los textos citados, donde estos recursos se manifiestan con una elevada frecuencia, sino también el de los textos de retórica, dialéctica, filosofía del lenguaje, y de toda la serie de textos en los que se efectúan análisis de significados, propuestas etimológicas y demás actividades simbólicas que abarcan la práctica social de la reflexión lingüística, cuyo origen se remonta al latín usado con fines metalingüísticos, del que Varrón y Prisciano son ejemplos paradigmáticos, y cuya evolución confluye en el discurso de la lingüística contemporánea.

## **Bibliografía**

- Auroux, Sylvain. *Histoire des idées linguistiques*. Liège-Bruxelles (2 tomos): Mardaga, 1989-1992.
- Di Tullio, Ángela. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna, 2007.
- Eggins, Susan. *An introduction to systemic functional linguistics*, Londres-Nueva York: Continuum, 2003.
- Firth, J. *Papers in linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 1964.
- GRAMATICI LATINI VOL. III. Ed. H. Keil, Leipzig, 1858.
- Halliday, M. *El lenguaje como semiótica social*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Halliday, M. y Matthiessen, C. *An introduction to functional grammar*. Londres: Arnold, 2004.
- Hasan, R. *Language, society and consciousness*. Londres: Equinox, 2005.
- Jakobson, R. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Planeta, 1985.
- Kent, R. *Varro. On the Latin Language*. Londres (2 tomos): 1938.
- Rey-Devobe, J. *Le métalangage. Étude linguistique du discours sur le langage*. París: Robert, 1986.